

**DIOCESE OF GARY**

9292 BROADWAY  
MERRILLVILLE, IN 46410-7088

PHONE: (219) 769-9292  
FAX: (219) 738-9034

**CONTACTS:**

Colleen McGinty-Rabine, Director of Communications  
crabine@dcgary.org | (219) 702-9354

Vanessa Negrete, Digital and Social Media  
vnegrete@dcgary.org | (219) 588-4957

Chancery/Pastoral Center

**- PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA -**

6 de Mayo de 2020

**La diócesis anuncia planes para reanudar gradualmente las liturgias públicas**

MERRILLVILLE - La Diócesis de Gary, junto con las otras cuatro diócesis en el estado de Indiana, iniciarán planes para reanudar gradualmente las liturgias públicas. En la diócesis de Gary, las normas para reanudar el culto público se revisarán con los sacerdotes a finales de esta semana y comenzarán a implementarse en las parroquias en las próximas semanas.

En una declaración conjunta publicada hoy, los obispos de la provincia de Indianápolis anunciaron que las cinco diócesis católicas reanudarán las liturgias públicas, incluidas la misa y los sacramentos, antes del 30 de mayo, la Vigilia de Pentecostés, con restricciones establecidas por cada diócesis.

La declaración además especifica que la exención de la obligación de participar en la misa los domingos se extiende a todo el estado de Indiana hasta el 15 de agosto.

El Reverendísimo Robert J. McClory, obispo de Gary, dijo que la decisión se tomó después de considerar formas apropiadas de reabrir con seguridad el culto público. "Es importante que lo hagamos bien, sin apresúranos", dijo el obispo McClory. "Reanudaremos las liturgias públicas gradualmente a medida que implementemos nuevos protocolos a nivel parroquial".

El plan del gobernador de Indiana permite que se reanuden los servicios litúrgicos dentro de la iglesia, siguiendo normas específicas de distanciamiento social. La preferencia más recomendable es que los lugares de culto continúen utilizando servicios virtuales. El gobernador alentó a los líderes de la iglesia a pedirles a los mayores de 65 años, y a aquellos con un riesgo elevado de salud, que permanezcan en sus hogares hasta por lo menos el 24 de mayo.

###